Gobierno del Estado de Baja California Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS PROCEDIMIENTO POR CONVOCATORIA PÚBLICA

Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 08 del mes de julio del año dos mil veinticinco, (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City), fecha y hora establecidas para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación mediante Convocatoria Pública Nacional No. 001 referente al procedimiento número LO-61-O04-902027971-N-8-2025 de fecha 19 de junio de dos mil veinticinco, del contrato de obra pública a asignar con número PROAGUA-URBANA-CESPT-2025-16-OP-LP, denominado "Construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Granjas Familiares División del Norte, en la localidad Tijuana, del municipio de Tijuana, B.C., consiste en la instalación de 368 m de tubería sanitaria de 20 cm (8") Ø, así como la construcción de 9 pozos de visita y la instalación de 18 descargas domiciliarias.", que se constituye en el motivo de esta apertura electrónica; encontrándose reunidos funcionarios públicos de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. en las instalaciones de esta ultima, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C. Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; y de manera virtual (en línea), a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), el resto de los ciudadanos y funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados, cuyos nombres aparecen en la presente acta; se procedió a dar inicio a la audiencia de merito, siendo la M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez, quien mediante oficio número A202350385 de fecha 11 del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, fue designada como el servidor público facultada para presidir la presente reunión, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; situación que se hace del conocimiento de los licitantes para todos los efectos legales a que haya lugar.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a recibir las proposiciones presentadas a través de la citada Plataforma, por las empresas contratistas que participan en este procedimiento; mismas que a continuación se indican:

Nombre de la Empresa	Presentó Propuesta
ALVAREZ Y FERREIRA PROCURADORES TECNICOS Y LEGALES ASOCIADOS, S.A.	No Presentó
APR OBRAS Y AGREGADOS, S. DE R.L. DE C.V.	No Presentó
COSTELORZA, S.A. DE C.V.	No Presentó
CONSTRUCCIONES LA MINAH, S. DE R.L. DE C.V.	No Presentó
CONSTRUCCTORA SEXTIN, S.A. DE C.V.	No Presentó
EDIFICACIONES RUMA, S. DE R.L. DE C.V.	Sí Presentó



ESPINOZA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.

Sí Presentó

ICABC, S.C.

No Presentó

JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ

Sí Presentó

LONAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Sí Presentó

MARCO ANTONIO ALVAREZ LEON

Sí Presentó

MARVETTE URBANIZACION E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.

Sí Presentó

MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

No Presentó

MIMAPA INGENIERIA, S.A. DE C.V.

No Presentó

PAVIMENTACION Y URBANIZACIONES BC, S. DE R.L. DE C.V.

Sí Presentó

SAI INVESTIGACION Y ATENCION SOCIAL, S.A. DE C.V.

No Presentó

SCR CUARTOS LIMPIOS, S. DE R.L. DE C.V.

No Presentó

SILVESTRE ALVARADO LUQUE

Sí Presentó

TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.

No Presentó

Una vez recibidas todas las proposiciones presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), se procede a la Apertura de los sobres digitales generados por dicha plataforma; pasando a constatar la entrega de la documentación que integra las proposiciones recibidas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la propia convocatoria de este procedimiento; se indica el importe de cada una de ellas, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; los cuales fueron los siguientes:



Nombre de la Empresa	Importe de la Propuesta
EDIFICACIONES RUMA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1'294,287.10 M.N.
ESPINOZA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 993,312.70 M.N.
JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ	\$ 971,735.32 M.N.
LONAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1'118,999.22 M.N.
MARCO ANTONIO ALVAREZ LEON	\$ 1'344,804.10 M.N.
MARVETTE URBANIZACION E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 954,968.55 M.N.
PAVIMENTACION Y URBANIZACIONES BC, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1'006,099.84 M.N.
SILVESTRE ALVARADO LUQUE	\$ 1'010,895.95 M.N.

Se adhieren como parte integral de esta acta, los Acuses de Presentación de Proposiciones Electrónicas a través de "Compras MX", entregados por dicha Plataforma a cada uno de los licitantes participantes que presentaron su propuesta.

Como último punto de la presente Audiencia, se hace del conocimiento de todos los participantes en este acto, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de mérito tendrá verificativo a las 13:00 horas del día 24 del mes de julio del dos mil veinticinco (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City), a través de la referida Plataforma; quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas – Económicas del Procedimiento concursal número LO-61-O04-902027971-N-8-2025, siendo las 10:45 horas de la fecha y zona horaria señalada, se da por concluído el presente acto, firmando para constancia, de manera digital, todos los participantes que desearon hacerlo.

M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra

> Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública